



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 117/83

VISTO

el pedido presentado por el Presidente de la Asociación Física Argentina para que esta Universidad apoye económicamente al Congreso Latinoamericano de Física que se realizará en Córdoba entre el 18 y el 20 de octubre próximo;

CONSIDERANDO

que se trata de una reunión de especialistas latinoamericanos que se proponen efectuar un análisis del estado de las investigaciones en Física en esas naciones, discutir la cooperación en dicha área y estudiar la factibilidad de proyectos de importancia continental que serían desarrollados por varios países;

que ya han comprometido su concurrencia representantes de catorce países, además del nuestro, como así también observadores de la Asociación Física Americana y de la Sociedad Física del Canadá;

que es indudable la trascendencia que tendrá el Congreso, por las repercusiones posteriores que se producirán con motivo de las conclusiones a que se arribe;

que esta Universidad debería apoyar al evento dada la importancia que en su ámbito ha adquirido la investigación en Física;

POR ELLO,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Apoyar el pedido de la Asociación Física Argentina para que se conceda al Congreso Latinoamericano de Física, un aporte económico de \$ 9.000.-

ARTICULO 2°.- Elevar estas actuaciones al Sr. Rector de la Universidad solicitando que se otorgue el auspicio de esta Universidad a la Reunión y se le brinde la ayuda económica requerida.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la entidad solicitante, désele difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO